MINISTERIO
DE TRABAJO
E INMIGRACIÓN

ANEXO V
GESTIÓN COLECTIVA DE CONTRATACIONES EN ORIGEN 2010
ANEXO AL CONTRATO DE TRABAJO

A. DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

Apellidos		**Nombre**
DNI / NIE (1)	**Nacionalidad**	
Tfno:	**Fax**	**Correo electrónico**
CIF de la empresa	**Denominación social**	

B. DATOS DEL/LA TRABAJADOR/A

Apellidos		**Nombre**
Fecha de nacimiento	**Nacionalidad**	**NIE (1)**

DECLARAN:

- Que la persona contratada es extranjera no comunitaria y que no se halla ni reside en España.
- Que ésta contratación se realiza a través de la Gestión colectiva de contrataciones en origen correspondiente al año 2010.
- Que la contratación se realiza mediante oferta de empleo de carácter (2): ☐ Estable ☐ Temporal**,** y la empresa garantiza a la persona contratada una actividad continuada durante el periodo de vigencia de la autorización para residir y trabajar.
- Que en el caso de contrataciones realizadas en virtud de autorizaciones de residencia temporal y trabajo por cuenta ajena de duración determinada, la empresa pondrá a disposición de la persona contratada un alojamiento adecuado y organizará los viajes de llegada a España y de regreso al país de origen, asumiendo como mínimo, el coste del primero de ellos y los gastos de traslado de ida y vuelta, entre el punto de entrada a España y el lugar del alojamiento.
- Que, en lo no previsto en el contrato y en este anexo, se estará a lo establecido en el Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, y, en su caso, en la Orden por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2010. Asimismo será de aplicación lo dispuesto en el Convenio Colectivo de (3) ……. publicado en el BOE/BOCA/BOP (tache lo que no proceda) Número (4) ……, de fecha (5) ……..
- Que el contenido del contrato así como del presente anexo, se comunicará a los Servicios Públicos de Empleo en el plazo de los diez días siguientes al del inicio de la relación laboral**.**

Y para que conste, se extiende tanto el contrato como el presente anexo por quintuplicado ejemplar en el lugar y fecha a continuación indicados, firmando las partes implicadas.

En ……, a …….de ……de 2010

Trabajador/a	Representante de la empresa	Representante legal o Tutor del/la trabajador/a (cuando proceda)
Fdo: ……	Fdo.: ……	Fdo.: ……..

(1) Indicar el número del NIE (no es válido el número del pasaporte).
(2) Marcar sólo una de las opciones indicadas.
(3) Indicar el Convenio Colectivo que le es de aplicación.
(4) Indicar el número del boletín y la fecha de publicación del Convenio Colectivo que le es de aplicación.

Según el art. 5.1 L.O. 15/1999, se informa que los datos que suministren los interesados necesarios para resolver su petición se incorporarán a un fichero cuyos destinatarios serán los órganos de la Administración General del Estado con competencias en extranjería, siendo responsables del mismo la Dirección General de Inmigración, las Delegaciones o Subdelegaciones del Gobierno. El interesado podrá ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante los organismos mencionados.